

BOGOTA, 30 DE DICIEMBRE DE 2025

CUENTA DE COBRO No. 002
DOCUMENTO DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO PARA OPERACIONES
CON PERSONAS NATURALES NO COMERCIANTES Y NO RESPONSABLES DEL IVA

CABILDO INDIGENA MUISCA DE SUBA
NIT. 830.115.844 DEBE
A:
LUISA FERNANDA SANTIESTEBAN CAMPOS
C.C. No. 1014304773

POR CONCEPTO:

Suministro 969 refrigerios industriales de acuerdo con el contrato No 10206 DE 2025
asi: TIPO A : 681 y TIPO B : 288 con un valor unitario de \$5.419 en DICIEMBRE
2025.

La suma de \$ 5.250.744

TOTAL \$ 5.250.744

SON: CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS
CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE

Para efectos de retención en la fuente y bajo gravedad de juramento manifiesto que dando cumplimiento al parágrafo 2 del artículo 383 del E.T. modificado por el artículo 34 de la ley 1943 de 2018, no he contratado o vinculado, ni contratado, ni vinculare por el año gravable 2022, dos o mas trabajadores asociados a la actividad que desarrollo, razón por la cual solicito aplicar esta condición tributaria. Asimismo manifiesto que:

No soy responsable del iva,
Soy responsable de declaración de renta y complementarios Adjunto pago seguridad social sobre el 40% de mis ingresos
Adjunto certificación bancaria
Adjunto rut actualizado

Atentamente

LUISA FDA SC

LUISA FERNANDA SANTIESTEBAN CAMPOS

C.C. 1014304773

DIR CRA 94B No 145ª-28

CEL 3177098285